CONVOCATORIA SUPERLIGA EN MADRID

TEMPORADA 2026/27

1. PARTICIPANTES

a) Podrán participar en la competición todos los equipos que hayan formalizado correctamente la solicitud dentro del periodo de inscripción.

b) Los equipos llevarán el nombre que designen siempre y cuando sea respetuoso.

c) Para poder participar en la Superliga en Madrid de FÚTBOL 7 se deberá superar los 16 años de edad.

d) Los equipos podrán ser expulsados del torneo por comportamientos inadecuados o por deportividad de mala fe.

2. INSCRIPCIONES Y FICHAJES

a) Para realizar la inscripción, los equipos deberán rellenar correctamente las planillas con los datos de todos los componentes del equipo.

b) Deberán presentar la hoja de inscripción con los datos de los participantes, firmada por cada uno de ellos, y fotocopia del DNI. Los equipos que se inscriben por primera vez deberán abonar la cantidad de 200 euros/equipo.

c) Una vez empezada la competición, para hacer nuevos fichajes tendrán que inscribirse en las reuniones o en el campo, presentando fotocopia de DNI si se apuntan por primera vez y firmando la hoja de inscripción. Podrán jugar la jornada de inscripción.

d) NUEVO · A partir del 1 de noviembre de 2026: en los fichajes y traspasos de jugadores NO hace falta la firma de su equipo anterior. Cada jugador será libre de jugar en el equipo que quiera, siempre y cuando ambas partes estén de acuerdo. Aun así, los traspasos se deberán informar a la liga.

e) NUEVO · Esta norma será así en cada temporada: al final de cada temporada, cada jugador podrá decidir dónde jugar. No será necesario el uso del PDF de traspasos; bastará con que el jugador o el equipo comuniquen a la Superliga el cambio de equipo del jugador.

3. INSTALACIONES Y MATERIAL

a) Los partidos se jugarán en los campos de fútbol designados por la liga, los domingos desde las 13:00.

b) Los participantes deberán respetar las normas de la instalación y hacer buen uso de las mismas. A los infractores se les aplicará el reglamento de la competición.

c) Cada equipo tiene que aportar un balón de Fútbol 7.

4. CALENDARIOS

a) Se pasará a los delegados de cada equipo el calendario para que lo transmitan a todos sus jugadores. También estará en la página web de la liga, en la sección de Calendario y Partidos.

b) También se pasará a todos los delegados, y estará colgado en la página web de la Superliga, el Reglamento Disciplinario y Normativo de competición.

5. PARTIDOS

a) Los partidos tendrán una duración de 50 minutos, con dos partes de 25 y un descanso de 5.

b) Cinco minutos antes del partido, los jugadores deberán presentar obligatoriamente su tarjeta de jugador

en mesa. Los jugadores que lleguen tarde podrán jugar, pero deberán presentar su tarjeta en mesa a la media parte o inmediatamente al finalizar el partido. De no ser así, se considerará alineación indebida y se sancionará como tal.

c) Todos los jugadores deberán utilizar obligatoriamente espinilleras.

d) Los equipos deberán presentar el balón oficial antes de empezar el encuentro.

e) A partir de la línea que delimita el fuera de juego se considera área del portero.

f) Cada ciclo de 5 tarjetas amarillas se sancionará con 1 partido de suspensión.

g) La roja directa se sancionará con 2 partidos de suspensión y la roja indirecta con 1 partido.

h) Los participantes que, a partir de la fase eliminatoria, incurran en alineación indebida o invasión de campo serán eliminados automáticamente del torneo.

6. PUNTUACIONES Y CLASIFICACIONES · EMPATE ENTRE DOS EQUIPOS

a) Por la mayor diferencia de goles a favor y en contra según el resultado del partido o los partidos jugados exclusivamente entre ellos.

b) Por la mayor diferencia de goles a favor, teniendo en cuenta todos los obtenidos y recibidos en el transcurso de la competición.

c) Por el mayor número de goles a favor conseguido en el transcurso de la competición.

d) Por el mejor coeficiente de goles a favor y en contra obtenidos en el transcurso de la competición.

7. EMPATE ENTRE MÁS DE DOS EQUIPOS

a) Por la puntuación que les corresponda a tenor de los resultados obtenidos entre ellos, como si los demás no hubieran participado.

b) Por la mayor diferencia de gol a favor y en contra, considerando únicamente los partidos jugados entre sí por los clubes empatados.

c) Por la mayor diferencia de goles a favor y en contra en todos los partidos de la competición.

d) Por el mayor número de goles a favor conseguido a lo largo de la competición.

e) Por el mejor coeficiente general de goles a favor y en contra.